Bogotá D.C., 08 de Agosto de 2025

Señores
CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S
Sra. ANGÉLICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN
Avenida Carrera 15 # 122 - 75 Oficina 210 - 211 - 212 Torre A
Interventor
Bogotá D. C.

Señores
MINISTERIO DE CULTURA
ARQ. JULIANA RAMÍREZ RODRIGUEZ
Supervisora del Contrato
Bogotá D. C.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA No. 4335-2024**
"EFECTUAR LOS DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE Y LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL SUMINISTRO Y LA INSTALACIÓN DE LA CUBIERTA EN TELA TIPO MEMBRANA, INCLUYENDO LA ESTRUCTURA METÁLICA DEL COMPLEJO MARGARITA HURTADO EN LA CIUDAD DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

ASUNTO: REMISIÓN PLANO SOLUCIÓN DE ELEMENTOS DE FACHADA SEGÚN REUNIÓN DEL 1 DE AGOSTO DE 2025 Y SOLICITUD DE PRÓRROGA

Respetados Señores,

Con base en el comité de seguimiento técnico del día 1 de agosto de 2025 y en el compromiso adquirido referente al envío de la propuesta de fachada socializada referente a los elementos de fachada solicitados, mediante oficio No. CFP-MC-4335-2024-090 se remitió nuevamente la propuesta enviada a ustedes el día 28 de julio mediante oficio No. CFP-MC-4335-2024-088 pero complementado con el análisis realizado por el proveedor de la membrana en archivo adjunto en dwg, para que se realizara su respectiva revisión y se tomara una decisión definitiva por parte del Ministerio frente a su implementación, toda vez, que dicha decisión está afectando el inicio de las posteriores actividades y por ende los plazos establecidos para la etapa de ingeniería de detalle y la entrega de los productos considerados en ésta. Lo anterior está soportado en el plan de trabajo compartido con ustedes una vez reiniciado el contrato.

Acorde con el compromiso adquirido, el día 1 de agosto de 2025 sobre horas de la noche, se nos informó por parte del Ministerio de Cultura que se considerara la inclusión de los elementos de fachada de forma curva conservando la forma que trae la membrana en cubierta y en una altura aproximada de 4m desde la parte superior hasta el final de los mismos. Con base en lo anterior, se realizaron las gestiones de coordinación con el proveedor de la membrana, para su respectivo análisis y propuesta, por lo que adjunto a este comunicado se remite dicha solución en archivo en dwg. Se confirma que sobre esta nueva condición teniendo en cuenta los tiempos que se requirieron para la revisión y análisis frente a la implementación o no del cerramiento contemplado en fachada, se deben incluir los siguientes tiempos adicionales:

Dentro del cronograma las actividades relacionadas con: Comité de aval a la propuesta de tenso-estructura por parte del Ministerio e Interventoría, Revisión y proyección de tenso-estructura sobre apoyos finales y geometría de semiarcos perpendiculares a pórticos de apoyo, Actualización del modelo 3D de tenso-estructura conforme a proyección Cidelsa, Comité de verificación de diseño base con apoyos definitivos y propuesta arquitectónica y Análisis estructural de la membrana y entrega de esfuerzos generados (Cidelsa); se vieron afectadas con fundamento en las siguientes consideraciones:

Dada la solicitud presentada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes respecto a la implementación o inclusión de una estructura tipo “membrana” en la fachada principal de la cubierta de la Casa de la Cultura, se han adelantado diferentes revisiones técnicas, así como la proyección arquitectónica y estructural de las mismas para incorporar este elemento en fachada. Esta actividad como es de su conocimiento no estaba contemplada contractualmente (tiempo y costos) y por ende tampoco en la programación inicial y, en razón a que la ruta crítica del proyecto se centra actualmente en los cálculos y el análisis estructural de la membrana con el elemento de fachada y cálculo estructural de los elementos que la soportan incluyendo su cimentación, los cuales se realizan de manera secuencial y una vez se tiene el modelo completo y aprobado, ha sido necesario destinar un plazo adicional para las diferentes modelaciones que se han requerido por solicitud del Ministerio y se han realizado tanto por parte del equipo de ingeniería como por el proveedor de la membrana CIDELSA quien analiza sobre las propuestas ya implementadas por el equipo interno del Consorcio FP, posterior a esto se ha realizado la evaluación estructural y seguido a lo anterior se han remitido las diferentes alternativas para aprobación al Ministerio e Interventoría, como consta en los diferentes comunicados remitidos.

En este sentido, la actividad **Análisis estructural de la membrana y entrega de esfuerzos generados (Cidelsa)**, programada para iniciar el 23 de julio de 2025, sólo se pudo iniciar hasta el día de hoy 11 de agosto de 2025, lo anterior, en el entendido que la propuesta adjunta responde a la solicitud por parte del Ministerio de Cultura y que con ella se procede a iniciar el cálculo estructural de esfuerzos por parte de CIDELSA. Lo anterior, resulta en una prórroga del tiempo considerado en el plan de trabajo para la ingeniería de detalle equivalente a veinte (20) días, contados a partir del 1 de septiembre de 2025, con el fin de garantizar la correcta ejecución de las actividades y el cumplimiento en la entrega de los productos considerados para esta etapa.

No siendo otro el objeto de la presente, grato es suscribirme con toda atención.

Cordialmente,

GUSTAVO PALACIOS RUBIANO
Representante Legal
c.c. Archivo
Anexo: Lo enunciado en Un (01) volumen